



La muerte ha vuelto a golpear en el seno de la cultura vasca. Son numerosos los personajes que nuestra cultura ha visto desaparecer este año y la lista de los fallecidos se ha visto incrementada por la defunción de **Jose Mari Larrarte** (Bidania, 1926 – Urretxu, 2004), académico honorario de Euskaltzaindia.

Jose Mari Larrarte fue fraile pasionista y licenciado en Lenguas Románicas y Filología Vasca. Participó en labores de alfabetización y euskaldunización de adultos tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa, Álava y Navarra. Una vez constituido el Parlamento Vasco trabajó como intérprete y traductor en dicha institución. Entre sus obras publicadas destacan *Euskara Bizitik 1*, *Izen sintagma mugagabea Tartas-en 'Ontsa hiltzeko bidea'-n*, y *Eratopenaz*.

Descanse en paz.

Desde su puesta en marcha en 1998, el sitio web del **Euskaltegi municipal de Santurtzi** (www.santurtzieus.com) ha recorrido un largo y fructífero camino.



Ahora, acaba de renovar dicho sitio con la puesta en funcionamiento del entorno Moodle (www.moodle.org) con el fin de crear y gestionar cursos on-line, lo que permitirá a la web del euskaltegi mejorar la calidad de sus servicios y ofrecer otros nuevos.

Este nuevo paso supondrá, además, que la presencia de contenidos en euskera a través de Internet vaya aumentando, a la vez que facilitará el acceso a experiencias que se vienen desarrollando en las distintas lenguas de Europa.



El Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, por una parte, y Euskaltzaindia, por otra, firmaron el 16 de noviembre en la sede de la Academia el protocolo correspondiente al ejercicio 2004. En dicho protocolo se establecen los programas que **Euskaltzaindia** llevará a cabo este año así como las cantidades económicas que la Academia percibirá por ello.

Este protocolo es un anexo al convenio de colaboración formalizado por Euskaltzaindia y los poderes públicos el 19 de noviembre de 2002. Dicho convenio establece las relaciones entre Euskaltzaindia y los poderes públicos por un período de cuatro años, y para la materialización del mismo se firma un protocolo anual. La aportación económica de los poderes públicos a Euskaltzaindia será de 2.519.047 euros.



El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco en colaboración con las bibliotecas municipales integradas en el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi (SNBE) ha puesto en marcha el **catálogo en línea del SNBE**. Este catálogo colectivo en línea se actualiza permanentemente, y permite que desde www.euskadi.net/katalogobateratua cualquier persona con una sola búsqueda pueda conocer cuantas obras hay sobre un

determinado tema así como la relación de las bibliotecas donde poder obtenerlas.

Hasta el momento, se han catalogado más de 300.000 documentos y participan en el proyecto más de 60 bibliotecas municipales, entre otras, las de Vitoria-Gasteiz, Irun, Eibar, Mondragón, Getxo, Leioa, Elciego y Aramaio. En este proyecto se pueden destacar dos aspectos: por un lado, a partir de ahora se necesitará un único carné para acceder a cualquier biblioteca pública que forme parte de este proyecto; y por otro lado, que el catálogo es bilingüe, en euskera y castellano. De este modo, se podrá elegir la lengua que desea para consultar el catálogo. Para ello, se ha elaborado un catálogo bilingüe de autoridades y encabezamientos de materia donde se recogen los encabezamientos de autor, de entidad, de congreso, de título, de materia y de nombre de lugar.



La Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza, ha acordado otorgar el Premio Manuel Lekuona 2004 al presidente de Euskaltzaindia, **Jean Haritschelhar**, reconociendo así su labor en favor de la cultura vasca.

Haritschelhar nació en Baigorri en 1923, estudió en París y fue catedrático de Lengua y Literatura Vasca en la Universidad de Burdeos. Ha publicado una decena de obras, entre la que destaca su tesis doctoral sobre Pierre Topet-Etxahun. También fue nombrado doctor "honoris causa" por la UPV-EHU.

Eusko Ikaskuntza lleva concediendo este galardón desde 1983, como reconocimiento a las personalidades de la cultura vasca cuya trayectoria vital posea un significativo interés. Entre los galardonados en las ediciones precedentes se encuentran personajes de la talla de Jorge Oteiza, Bernardo Estornés, Carlos Santamaría, Jose María Jimeno Jurio, Jesus Atxa, etc.



Gaztetxulo, Xirika, Gazteberri... son algunas de las revistas juveniles en euskera, unas publicaciones creadas con el fin de ofrecer a la juventud contenidos e información de su gusto e interés. Recientemente, una nueva publicación del mismo corte ha hecho su aparición en el mercado. Se trata de **Matraka**, creada a iniciativa del diario en euskera *Berria*. Consta de 16 páginas, todas ellas a color, y una tirada de 55.000 ejemplares: de éstos, 25.000 se distribuirán los miércoles junto con el citado periódico, y los 30.000 restantes, cada jueves, gratuitamente, en los distintos campus universitarios, al igual que en diferentes centros de formación profesional.

Es de esperar que la aparición de *Matraka* contribuya a fortalecer el mercado de las revistas juveniles en euskera.



La revista **Senez**, publicación de la Asociación de traductores, correctores e intérpretes en lengua vasca (EIZIE), cumple 20 años desde su aparición. *Senez* fue creada en 1984 a iniciativa de la Escuela de Traductores de Martutene y ha sido, desde su inicio, una revista especializada en los diversos temas que conciernen a la traducción en euskera. Para celebrar estos veinte años de existencia EIZIE ha publicado, junto con el ejemplar habitual –el número 27 de *Senez*–, un libro conmemorativo titulado *Senez grafikoa*. En él se recogen las portadas e ilustraciones aparecidas en la revista a lo largo de los años, así como una narración de Anjel Lertxundi sobre las disquisiciones del traductor Berbelitz.

Según anunciábamos en el número anterior de *Berripapera*, entre los días 9 y 12 de noviembre se celebró en Bilbao el **primer Congreso de Periodismo en euskera**. A modo de conclusión, sus organizadores hicieron hincapié en el uso del euskera como elemento aglutinante del sector, al tiempo que manifestaron que el sector está tomando conciencia de su propia personalidad. Tal como expresaron, el mundo de la comunicación en euskera tiene como objetivo ofrecer un servicio pleno e integral a la comunidad euskaldun.



El número de personas que dedican su actividad a labores de normalización del euskera es muy considerable. Muchas de ellas son conocidas y participan en la vida diaria de Euskal Herria. Sin embargo, hay otras menos conocidas que lo hacen desde fuera del ámbito geográfico del euskera.



Han pasado muchos años desde que Euskaltzaindia reconociera la labor de dichas personas, a las que también se les denomina **vascólogos**. De hecho, la Academia ha reconocido su esfuerzo y su dedicación distinguiéndoles con el título de académicos honorarios. Entre otros, podemos mencionar a Suzuko Tamura (Japón), William A. Douglass (EEUU), Georges Rebuschi (Francia), Jan Braun (Polonia), Yuri Zytsar (Rusia), Vahan Sarkisian (Armenia), etc.

Cabe señalar que la figura del vascólogo viene de antaño. Así, Luis Luciano Bonaparte, Gerhard Bähr, Gilen Humboldt y Wentworth Webster, por citar a algunos de los ellos, figuran en la lista de personajes que sin ser naturales del País Vasco, dedicaron su tiempo y esfuerzo a estudiar el euskera. Las biografías de dichos vascólogos pueden ser consultadas a través de Internet en la colección *Bidegileak* (www.euskadi.net/euskara).

Al igual que en otros muchos ámbitos, los vascos se han dedicado a cultivar el pensamiento en euskera a la vez que a desarrollar un discurso teórico sobre temas relacionados con el pensamiento. La colección *Pentsamenduaren Klasikoak* es una muestra de ello, lo mismo que la colección *Jakin irakurgaiak*, o la **colección Limes**, iniciada recientemente por la UPV-EHU.



El objetivo de *Limes* es traducir al euskera aquellas obras que han desarrollado el pensamiento a través de la literatura, de modo que sirvan de ayuda a la comunidad universitaria, así como de deleite para quienes gusten de este tipo de lecturas. El primer número de la colección, *Zer da nazioa?*, un texto clásico de Ernest Renan, está ya a la venta en las librerías.

La editorial Cénlit ha publicado **Hitzen Kutxa**, un nuevo material didáctico con el fin de facilitar el conocimiento de la literatura vasca. El proyecto consta de tres libros: una antología de textos, y dos libros de comentarios. El primero de ellos es



Hitzen Kutxa. Euskal Literaturaren aleak; el segundo, *Hitzen Kutxa. Euskal Literaturaren aleak -Irukin garatuak-*, y el tercero, *Manual Literaturazkoa. Edo literatur iruzkinak burutzen ikaste-ko liburua*.

Jon Elordi, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha actuado como coordinador de este material, diseñado especialmente para quienes cursen estudios de Bachillerato.

bertso eta olerkien hemeroteka

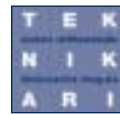
A finales de octubre último fue presentada la **Hemeroteca virtual de versos y poemas en euskera**, una continuación de la labor emprendida por Julen Urkiza, quien después de analizar el contenido de 450 revistas del siglo XIX y XX publicadas antes de 1990 completó una colección de más de 46.000 fichas bibliográficas. Ahora, todas esas fichas están clasificadas por autores, publicaciones, versos y poemas, y puestas a nuestra disposición en el sitio web de la editorial Susa (www.armiarma.com).

La Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia, participó en la jornada sobre la **normativa de uso de las lenguas del Estado** que tuvo lugar el día 8 de octubre en Barcelona. El objetivo de la jornada fue analizar la nueva normativa legal referente a dichas lenguas con vistas a garantizar su cooficialidad efectiva y real. En representación de Euskaltzaindia acudió al acto Andres Urrutia, responsable de la sección Tutelar, quien analizó el modo en que la nueva ley afectará a las lenguas del Estado.



La intervención de Urrutia está a disposición en el sitio web de Euskaltzaindia: www.euskaltzaindia.net.

La Diputación Foral Gipuzkoa ha puesto en marcha un programa con el objetivo de ofrecer a los técnicos municipales una asesoría integral y ayuda técnica en materia de normalización del uso del euskera. Lleva por nombre **Teknikari** y pretende impulsar una nueva dinámica de trabajo entre los ayuntamientos y la Diputación en el campo de la normalización del uso del euskera.



El **programa Teknikari** contiene, entre otras, las siguientes líneas de trabajo: Mesa de trabajo en el ámbito del deporte; Asistencia técnica para el desarrollo del Plan General de Promoción del Uso del Euskera en los municipios guipuzcoanos; Laboratorio de nuevas experiencias en el campo de la normalización del uso del euskera; Plan de formación para técnicos municipales de euskera, etc.

euskararen BERRIPAPER A euskararen BERRIPAPER A euskararen BERRIPAPER A

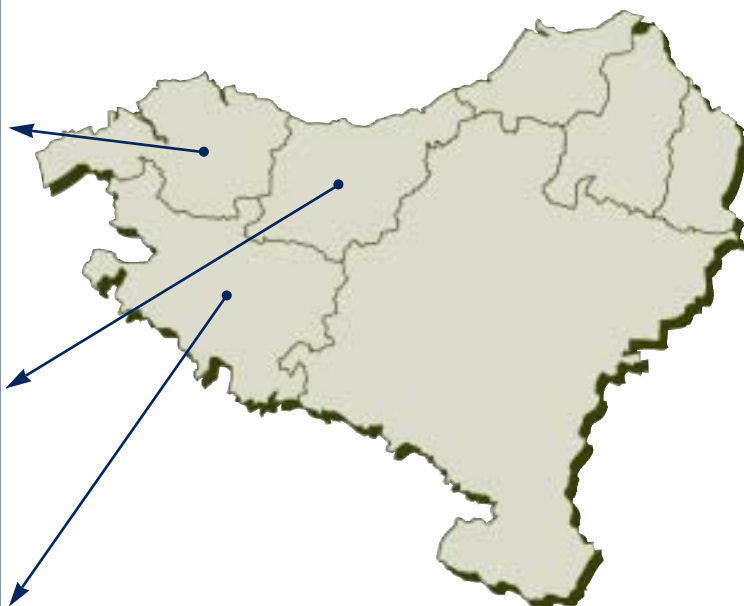
Diferentes empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco disponen de sus propios planes de euskera. Dichas empresas no responden a la misma razón social: en algunos casos se trata de sociedades cooperativas; en otras, de empresas privadas; y junto a las dos anteriores figuran las registradas como asociaciones, fundaciones, etc.

Entre los años 2002-2004, la mayoría de las **empresas que han implementado un plan de euskera** desarrollan su actividad en Gipuzkoa, y es significativa la alta concentración de sociedades cooperativas en la comarca de Alto Deba.

En cuanto a Bizkaia, la mayor parte de las empresas se encuentran en los alrededores de la capital y, al contrario que en Gipuzkoa, la gran mayoría de ellas son asociaciones, fundaciones, etc.

En Álava, el número de empresas que disponen de plan de euskera es muy pequeño todavía. En la mayoría de los casos, se encuentran situadas cerca de la capital y se trata, principalmente, de empresas privadas.

	ECONOMIA SOCIAL 1	EMPRESA PRIVADAS 2	OTRAS 3	TOTAL
	Número	Número	Número	Número
Arratia-Nerbioi	1	0	0	1
Bilbo Handia	2	8	16	26
Durangaldea	1	2	1	4
Enkartzazioak	0	0	0	0
Gernika-Bermeo	1	0	0	1
Markina-Ondarroa	3	0	0	3
Plentzia-Mungia	0	0	0	0
TOTAL	8	10	17	35
Bidasoa Beherea	0	0	0	0
Deba Beherea	2	3	0	5
Deba Garaia	24	10	0	34
Donostialdea	3	12	11	26
Goierrri	3	3	0	6
Tolosaldea	1	2	0	3
Urola-Kostaldea	1	0	0	1
TOTAL	34	30	11	75
Arabako Ibarrek	0	0	0	0
Arabako Lautada	0	4	2	6
Arabako Mendialdea	0	0	0	0
Errioxa Arabarra	0	0	0	0
Gorbeia Inguruak	0	0	0	0
Kantauri Arabarra	1	1	0	2
TOTAL	1	5	2	8
TOTAL	43	45	30	118



- 1.- Sociedad cooperativa
- 2.- S.A., S.L.U., ...
- 3.- Otras (asociaciones, fundaciones, ...)

METAMORPHOSES

A Journal of Literary Translation

Uno de los objetivos de la Asociación de Escritores en Lengua Vasca (EIE) es hacer que la literatura en euskera se traduzca a otras lenguas. Estos días EIE está de enhorabuena, ya que ha logrado que la obra de ocho autores vascos fuera publicada en **Metamorphoses**, revista norteamericana especializada en la promoción de las traducciones literarias de diferentes lenguas.

El número de *Metamorphoses* supone un nuevo paso adelante con el fin de dar a conocer la lengua y literatura vascas en el mundo entero.

El Instituto Labayru ha publicado recientemente **Euskerea nire bizitzan**, una obra de Karmelo Etxenagusia, obispo auxiliar de Bilbao. En ella, Igone Etxebarria ha reunido los escritos del autor, distribuidos en tres partes: la primera de ellas lleva por título "Euskerea nire bizitzan", está estructurada a modo de entrevista y narra la presencia que ha tenido el euskera en la trayectoria vital de Etxenagusia; la segunda parte, titulada "Euskal gaiak", reúne una serie de artículos sobre temas relacionados con la lengua y la literatura; la tercera, "Eleiz gaiak", está dedicada a temas eclesiásticos.

El libro ofrece, a través de los artículos escritos por Etxenagusia, una perspectiva histórica y social del euskera, a la vez que brinda una nueva oportunidad para debatir cuestiones de carácter religioso, y de hacerlo en nuestra lengua.



EuskoSare

La Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza, ha presentado en Argentina su proyecto **EuskoSare**. Dicho proyecto está abierto a la participación de todas las personas y organizaciones interesadas en el mismo y tiene por fin ampliar los vínculos de comunicación e interacción entre todos los vascos del mundo, para poder crear así la Comunidad Vasca Global. Quien desee conocer más detalladamente dicho proyecto, puede consultar la página www.euskosare.org.

Recientemente se ha editado la versión alemana de **Esku-eskura. Oinarritzko komunikazioa euskaraz.**



La Viceconsejería de Política Lingüística y HABE publicaron la primera versión de *Esku-Eskura* la pasada primavera, incluyendo en ella las frases en euskera más usadas en la comunicación diaria con sus correspondientes traducciones al castellano, francés e inglés. Posteriormente, vio la luz la versión euskera-catalán. La versión alemana editada ahora supone una nueva ventana para el euskera en el mundo.

La Viceconsejería de Política Lingüística acaba de



editar **Mandrake Linux 10.0**, actualización de la versión Mandrake Linux 8.2. Se puede adquirir en el Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco (3 €), o descargarla a través de la dirección www.euskadi.net/euskara_soft de Internet.

La traducción ha sido realizada por UZEI y Elhuyar, revisada por la Viceconsejería, compilada y coordinada por la empresa Zundan, mientras que la coordinación general y las labores de testeo han correspondido a EJIE.

Por otra parte, Microsoft ha puesto a disposición de las personas interesadas el LIP en euskera (paquete interface) de **Office 2003** en su espacio web: <http://www.microsoft.com/downloads/details.aspx?FamilyID=ccf199bc-c987-48f5-9707-dc6c7d0e35d0&displaylang=eu>. También se puede acceder al mismo desde www.euskadi.net/euskara_soft. El paquete debe instalarse sobre la versión en español; es necesario reiniciar el sistema y, acto seguido, las pantallas aparecerán en euskera.

La traducción ha sido realizada por UZEI y Elhuyar, y revisada por la Viceconsejería de Política Lingüística.

Debemos recordar que hace tan solo unos meses Microsoft desarrolló el LIP correspondiente de **Windows XP**. Se puede descargar desde: www.euskadi.net/euskara_soft.

Estos dos trabajos han sido iniciativa de Microsoft, es decir, esa empresa ha asumido todos los costes correspondientes a la traducción y a la localización.

El Servicio Oficial de Traducción del IVAP continúa con su programa de **traducción al euskera de textos legales** útiles para la Administración y la ciudadanía. Así, además de los textos traducidos en años anteriores, como los Tratados de Maastricht y Niza, la Ley de Procedimiento Administrativo y la normativa sobre tráfico, ha traducido la nueva Ley de Régimen Local, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la versión actualizada del Estatuto de Autonomía y la propuesta de nuevo Estatuto Político. Así mismo, en colaboración con la Universidad de Deusto se han traducido y publicado el Código Penal y la Ley de Menores, el Código Civil, el Fuero Civil de Navarra y otras leyes civiles.



Recientemente, en colaboración con expertos de la UPV y de la Universidad de Deusto, ha traducido también la futura Constitución Europea.

En adelante, se pretenden traducir al euskera, mediante convenios con las dos universidades, las Leyes Orgánicas. El Servicio Oficial de Traducción ha puesto estos textos a disposición de quien esté interesado en la página web del IVAP: www.ivap.org/izo/legeak/legeria.

El instituto HABE, en colaboración con IVAP-HAEE y Osakidetza, y con la participación de UZEI, ha publicado una serie de materiales didácticos destinados al personal sanitario (médicos, enfermeros o auxiliares en general).



Los materiales llevan por título **Osatuz Orokorra** y **Osatuz Pediatría**, y están dirigidos a las personas que posean el segundo perfil lingüístico o un nivel similar. El objetivo de los materiales editados es contribuir al desarrollo



de los planes de uso de euskera en Osakidetza, con el fin de que el personal sanitario se comunique con los pacientes en euskera.

La revista **Ze Berri?** ocupa un lugar destacado entre las publicaciones locales en euskera. Su función es difundir los temas relacionados con el euskera en Navarra, de modo didáctico y agradable, tanto en euskera como en castellano. Esta publicación, de carácter gratuito, es editada por los servicios de euskera de los ayuntamientos navarros con la participación de la Dirección General de Universidades y Política Lingüística del Gobierno de Navarra. Tiene una tirada de 70.000 ejemplares y es bimensual. En la nueva página web (www.zeberri.com) se pueden consultar los números publicados de *Ze Berri?*



Es sabido que el entorno familiar es de suma importancia a la hora de asegurar la **transmisión de la lengua**.



Conscientes de ello, son numerosos los ayuntamientos que han impulsado la transmisión del euskera de generación en generación, y el Ayuntamiento de Orio se encuentra entre ellos.

Hasta hace poco, el euskera se ha transmitido en Orio de un modo natural. Sin embargo, debido a la proliferación de matrimonios eraldunes y mixtos, el ayuntamiento ha visto peligrar esa transmisión natural, lo que le ha llevado a lanzar una campaña con el fin de animar a los padres y madres a comunicarse con sus hijos e hijas en euskera.

Con motivo de la campaña, los padres y madres de los recién nacidos reciben en su domicilio una serie de regalos entre los que se incluyen una reproducción del cuadro "Familia", de Iñigo Manterola; un pequeño vocabulario de palabras de uso frecuente en el contacto con los bebés, un disco de canciones de cuna compuesto por Olatz Zugasti, etc.

El Ayuntamiento de Orio ha enmarcado la iniciativa dentro del Plan General de Promoción de Uso del Euskera.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales obtenidos mediante este formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco con el objeto de distribuir la presente publicación así como, en su caso, informarle de otras publicaciones de esta Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Departamento de Cultura/Dirección de Promoción del Euskera/Calle Donostia kalea, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si quiere recibir en su domicilio el **Euskararen Berripapera** gratuitamente, dirijase a:
Viceconsejería de Política Lingüística / Donostia-San Sebastián, 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava) / Tel.: 945 01 81 16 / e-mail: l-sosoaga@ej-gv.es